

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB**

**Acta No:** 22

**Sesión:** Ordinaria - Virtual

**Fecha:** martes 27 de octubre -2020

**Lugar:** Virtual (Plataforma).

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Pilar Parada	Gerente de Juventud	IDPAC	X		
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Carlos Zapata //William Tovar	Delegado	UAECOB	X		
4	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
5	Mauricio Agudelo	Delegado	SDCRD	X		
6	Néstor Daniel García	Delegado	SDG	X		
7	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
8	Marcela Quevedo	Delegado	SDSCJ	X		
9	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
10	Viviana Vaquero	Delegado	Tigres F.C	X		
11	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
12	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.		X	
13	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
LEILA MARCELA QUEVEDO G.	Funcionaria Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
2	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo	X		
3	Dayro Quitian	Representante	IDRD		X	
4	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
5	Juan Carlos Peña	Representante	Transmilenio	X		
6	Luis Eduardo Méndez Bustos	Presidente	Santa fe		X	
7	Raúl Hernández	Representante	MEBOG		X	
8	Javier Suarez	Subdirector	IDRD		X	
9	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
10	Rene Chinchilla	Representante	IDRD	X		
11	Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Local de Kennedy	X		

**OTROS INVITADOS**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
2	Stefanny Barreto	Representante	SDSCJ	X		
3	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.		X	
4	David Bautista	Representante	MEBOG		X	
5	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	

6	Saúl Zambrano	Representante	DIMAYOR		X	
7	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
8	Edwin Sánchez	Planeación	MEBOG	X		
9	Laura Camilo Urrego	Representante	SDG	X		
10	Alirio Amaya	Representante	SDG	X		
11	Jhon Solano	Representante	CADC	X		
12	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente de Millonarios/ Barras Tradicionales	X		
13	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
14	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
15	Juan Camilo López	Representante	SDCRD	X		
16	Hugo Herrera	Representante	Bomberos	X		
17	Alejandro Salamanca	Representante	Ind. Santa Fe	X		
18	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
19	Oscar Pineda	Representante	UNIBAM	X		

## ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quorum.
- Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.
- Programación partidos de fútbol a puerta cerrada.
- Varios.

### a. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 11 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

### b. Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.

Las entidades manifiestan que en el ingreso de elementos y desarrollo de los partidos no se presentaron novedades. La SDG manifiesta que no se presentó ningún inconveniente y se destacó que no se presentó ninguna aglomeración.

El club de Santa Fe manifiesta que los tiempos mejoraron dejando un líder para el ingreso de elementos, lo cual dinamiza este proceso.

### c. Programación partidos de fútbol a puerta cerrada.

FECHA	HORA	PARTIDO	ESTADIO	TORNEO
28/10/2020	7:30 p.m.	Millonarios vs Deportivo Cali	CAMPIN	Copa Sudamericana
29/10/2020	2:00 p.m.	Tigres F.C. Vs Deportivo Pereira	TECHO	Copa Bet Play
29/10/2020	3:30 p.m.	Santa Fe vs Patriotas	CAMPIN	Copa Bet Play
30/10/2020	6:00 p.m.	Bogotá F.C. vs Fortaleza	TECHO	Torneo BetPlay
31/10/2020	6:00 p.m.	Millonarios F.C. vs Atle. Nacional	CAMPIN	Liga BetPlay
01/11/2020	2:00 p.m.	Equidad vs Águilas Doradas	TECHO	Liga BetPlay
01/11/2020	3:00 p.m.	Santa Fe vs Llaneras	CAMPIN	Liga Femenina

- El delegado de Millonarios F.C. informa que para el partido del día miércoles de Copa Sudamericana, por lo que se cumplirá por los protocolos que la CONMEBOL. En el que se exige que los elementos deben ingresar el día anterior. Por lo que, las barras ya se habían comunicado con el oficial de seguridad, por lo tanto, estos elementos ingresarían el día de hoy, adicionalmente, se pretende dejar dos personas de las barras.

Las barras de oriental manifiestan que ingresarían 4 personas a las 5:00 pm las cuales estarían custodiando las banderas y saldrán a las 8 de la mañana del siguiente día.

El club de Millonarios F.C. no tienen inconveniente con la permanencia de estas 4 personas, siempre y cuando cumplan con los protocolos de Bioseguridad y una vez ingresen, no pueden volver a salir sino hasta las 8:00 am del siguiente por temas de seguridad.

El IDPAC y LS Secretaría de Gobierno realizarán el respectivo acompañamiento al ingreso de elementos.

El delegado de Millonarios F.C recuerdan que las banderas no pueden llevar mensajes con insultos y nada en contra del club.

Blue Rain sugiere que las banderas se cuelguen y un delegado de CONMEBOL revisar y colgarlas de nuevo al siguiente día, porque consideran muy riesgoso dejarlas toda la noche.

En conclusión, se mantiene el ingreso de elementos el día de hoy y se quedarían 4 personas.

Es importante dejar claro que no se pueden hacer aglomeraciones alrededor del estadio, como tampoco realizar algún tipo de recibimiento del equipo.

El delegado de seguridad de la CONMEBOL para este partido, informa que el protocolo de la CONMEBOL tiene contemplado el ingreso de elementos por lo que solo se puede hacer este ingreso el día antes del partido. Además, recuerda que no puede haber nadie 200 mts cerca al estadio, no se puede recibir al equipo. Si esto ocurre, hay un tipo de sanciones, por lo que el club saldría perjudicado. Se solicita a las barras sean muy corresponsables con el apoyo que les está brindando el equipo.

El representante de CADC informa que no se realizara ningún tipo de aglomeración y solo estará el grupo logísticos de chalecos naranja quienes estarán atentos para que no se presenten aglomeraciones alrededor del estadio. En la noche estarán las personas de la barra con el fin de estar monitoreando.

Las barras solicitan la posibilidad de que se pueda prender una parte de las luces, además se solicita que el ingreso de banderas sea desde las 5:00 pm.

Para el partido contra Atlético Nacional, se dispone del recurso establecido por el protocolo y las disposiciones que se han manejado en los partidos anteriores e relación al ingreso de elementos.

Las entidades de SDG, IDPAC, SDSCJ, MEBOG – Enlace de barras y alcaldía local estarán realizando monitoreo de manera articulada en los alrededores del escenario deportivo.

Para los partidos de Santa Fe 6:30 am hay desinfección de elementos para ingresar a las 7:00 am, 1 de noviembre juegan las femeninas contra Llaneras que jugarán en el Campín. Ya se ha coordinado con las barras para que no haya inconveniente en el ingreso de elementos.

En relación a las barras futboleras de Santa Fe fueron convocados a la presente reunión, los cuales no asistieron, sin embargo, el oficial del club ya ha mantenido comunicación con las barras futboleras y se encuentran coordinando el ingreso de los elementos.

El representante del Club Equidad, informa que se cumplirá con los protocolos exigidos, y para el partido contra Millonarios F.C. la barra de Equidad dejará instalado un trapo el día anterior.

Los representantes del club de Bogotá no asistieron a la reunión, sin embargo, se tiene un partido programando para el día viernes 30 de octubre.

El representante de las barras CADC agradece al IDRDR el no cobro al club de Millonarios, con el fin de realizar los partidos de la liga de fútbol femenina.

La SDSCJ requiere a los clubes que por favor siempre se informe sobre los partidos que se van a realizar, como fue el caso del partido de la Liga Femenina que se llevó a cabo con Equidad el cual no fue informado en la CDSCCFB, por lo que se necesita poner en conocimiento sobre la realización de los partidos y los cambios con el fin de hacer el respectivo monitoreo y atención de las situaciones.

En constancia firman:

**Diana del Pilar Parada Espinosa**  
**Presidente - CDSCCFB**

**Leila Marcela Quevedo G.**  
**Secretaría Técnica - CDSCCFB**